

EL ANDARAX

PERIÓDICO REGIONAL

Año II.

Canjáyar 14 de Marzo de 1915.

Núm. 46.

Sres. Alcaldes de la región del Andarax

Como el principal deber que les impone el cumplimiento de su elevado ministerio es la defensa de los sagrados intereses de sus respectivos vecindarios, adquirirán la más terrible de las responsabilidades si no cumplen fielmente aquel ineludible deber.

En las gravísimas circunstancias actuales, será poca cuanta atención presten al problema de las subsistencias.

Dos son los procedimientos que que el comerciante suele emplear para recargar los artículos de primera necesidad: ó la elevación de precios, ó la reducción del peso convenido. Lo primero, no deben ustedes consentirlo sin una causa plenamente justificada; lo segundo es una estafa que los tribunales de justicia deben castigar á instancias de ustedes.

EL SR. SILVELA EN ALMERÍA

Como oportunamente anunció la prensa de la capital, el día 6 del actual, en el tren correo, llegó á Almería el Diputado á Cortes por la circunscripción nuestro ilustre y querido amigo don Luis Silvela, que tan hondos afectos y grandes simpatías ha sabido conquistar en esta región, con objeto de asistir á la asamblea magna que se había convocado por la Junta de Defensa.

A juzgar por el relato de testigos presenciales y por lo dicho en la prensa de la capital, en todas las estaciones del tránsito se dispensaron al Sr. Silvela cariñosas y entusiastas recepciones. Desde Finaña hasta la capital de la provincia, en todas, absolutamente en todas las estaciones se agrupaban multitud de amigos para saludar, agasajar y aplaudir al ilustre viajero.

De la región del Andarax acudieron á Almería multitud de amigos de Laujar, Fondón, Almóctiga, Paterna, Padules, Rágol, Instinción, Alhama, Terque, Huécija y Canjáyar, pero ello no fué obstáculo para que otros amigos de la región Andarax acudieran á la estación de Santa Fé, á saludar al Sr. Silvela. Entre los muchos que allí vimos recordamos los siguientes:

CANJAYAR

- Don Inocencio Esteban Romera
- Antonio Canet Ruiz
- Esteban Navarro Sánchez
- Cristóbal Navarro Ceballos
- José Ros Olmo
- Estanislao Abad Ruiz
- Francisco Sánchez Gómez
- Enrique Martínez Sánchez
- Luis Moncada Pastor
- Mariano Garrido
- Manuel Abad Romero
- Natalio Ruiz Esteban
- José Moreno Martínez
- Francisco Ros Viciñana
- José Ros González
- Agustín Fernández Gutiérrez

ALSODUX

- Don Juan Diego Ayala
- José M.ª Gil Marquez
- Antonio González Cantón

ALBOLODUY

- Don Carlos de los Rios Blancos
- Francisco Gómez Abad
- Emilio Gómez Matarín
- Sebastián Cuadra Díaz

SANTA CRUZ

- Don José Andrés Berenguel
- Emilio Andrés Iborra
- Juan Diego Uroz Andrés
- Adolfo Andrés Iborra

TUS OJOS

A la Srta. María Josefa Sánchez Muñoz

Para encontrar dos piedras peregrinas con que forzar tus ojos ideales, Dios buscó en los prodigios minerales las lágrimas más puras y divinas.

Repasó las madrêporas marinas, el lujo de las plumas orientales, el hervir de las luces siderales, las grutas de facetas diamantinas.

Y no hallando materia luminosa, adecuada á tu faz maravillosa por elocuente y expresiva y rara,

mordió sus labios, de coraje rojos; Después, Dios mismo se arrancó los ojos y con placer los estampó en tu cara!

S. R.

HUECIJA

- Don Miguel Martínez Amat
- Trinidad Martínez González
- Juan Guillén Amate
- José Tortosa Aznar
- José Ferrer Pavón
- Miguel Sánchez Tortosa
- José Antonio Sánchez Lozano
- Francisco Giménez Ferrer
- Francisco Cantón Sánchez

BEIRES

- Don Ramón Ruiz Rivas
- Francisco Ferre Carretero
- Manuel Lucas López
- Teodoro Valverde Navarro
- Francisco del Rey López
- Lorenzo Maces Sánchez
- Luis Ruiz Mora
- Francisco Bueno Medina
- José Lozano Ruiz

TERQUE

- Don Enrique Pérez Sierra
- Francisco Colacios Giménez
- José Pérez Sierra
- Clodomiro Peña González
- Joaquín Giménez Martínez
- Nicolás Andrés Orta

ALHABIA

- Don Eduardo Romera Martínez
- Pedro García Colacios
- Juan Lázaro Romera
- José Ortega Colacios
- José Romero Gutiérrez
- Juan Pérez Espinar
- Francisco Burgos Bordolas
- José Ortega Torres

ALHAMA

- Don Joaquín López Casado
- Salvador Calvache Rodríguez
- Salvador Rodríguez García
- Cristóbal Gálvez Martínez
- Alfonso Chamorro
- José López López
- Cecilio Artés Casado
- Joaquín Cantón Morales
- Cándido Rodríguez Ferrer
- Juan Asensio López
- Manuel Utrera Rodríguez
- Cristóbal Gálvez Rodríguez
- Julio López López

ILLAR

- Don Evaristo Ruiz López
- José García Casas
- Francisco Rovira Ruiz
- Luis Andrés del Castillo
- José Andrés López
- Antonio Andrés González
- José Garrido Garrido
- José Garrido Pascual

mentarios de la provincia, contestando á las frases de cortesía del señor Obispo, el Senador don Joaquín Díaz Cañabate.

Después se procedió á entregar á las Juntas locales, cuyos trabajos son conocidos, con todo detalle, por la prensa diaria, que insertó el extracto de los discursos que en dicha sesión pronunciaron los señores Silvela, Cervantes, Igual, Giménez Ramírez y Amado.

La sesión donde estaba concentrado el interés público fué la de clausura, y prueba de ello era el aspecto hermoso que ofrecía la sala del teatro Apolo.

Las conclusiones generales aprobadas por la Asamblea fueron las siguientes:

Primera.—Que se ejecuten inmediatamente cuantas obras públicas estén en condiciones legales de realización y lo consientan los presupuestos en curso, gestión que harán los representantes en Cortes de los respectivos distritos á que dichas obras pertenezcan, sin perjuicio de que la petición se haga en forma colectiva cuando así lo demande, por creerlo necesario, el Diputado del distrito correspondiente.

Continuar sin descanso las gestiones de las obras estudiadas y cuyos expedientes aun hallándose en curso, no permiten su inmediata realización, para que siempre exista un plan de obras aprobadas y que puedan ejecutarse en plazos sucesivos.

Segunda.—Que se designe con toda urgencia y se ordene venga á la provincia de Almería, una comisión de ingenieros que haga de modo rápido el estudio hidrológico de sus aguas y alumbramiento de aguas subterráneas en las mismas, creándose una División Hidráulica con carácter permanente afecta únicamente á la provincia de Almería, á la que se remitirá inmediatamente el tren de sondeo.

Tercera.—Que se obligue á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España se ponga dentro de las condiciones legales, en todo lo que afecta á los distintos servicios de su concesión.

Cuarta.—Que se hagan inmediatamente por administración las obras del ferrocarril estratégico de Zurgena á Almería y de Orgiva á Tabernas.

Quinta.—Que se dé cumplimiento al artículo 17 de la ley de comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, en lo que respecta á la implantación de vapores correos diarios de Almería á Melilla y viceversa.

Sexta.—Que se proceda á la reforma de los aranceles, solicitando la rebaja de los mismos en los derechos de importación de la uva en aquellos países en los que este producto es consumido y la elevación de los derechos arancelarios de exportación del corcho ya en viruta, bornizo ó serrín, de modo que haga imposible la exportación del mismo.

Obtener del señor Ministro de Estado que ordene á los Consules de España en el Extranjero y singularmente en las Repúblicas Sudamericanas, que con la mayor diligencia hagan cuanto sea preciso al efecto de abrir nuevos mercados de exportación á la uva y demás productos de la agricultura almeriense.

Séptima.—Gestionar de acuerdo con otras entidades, lo iniciado ya al Gobierno de S. M. por la Junta de Iniciativas en cuanto á la rebaja de las tarifas de transporte tanto terrestre como marítimas, procurando que ya por subvención directa ó extraordinarias á compañías españolas ó extranjeras se

Sres. Alcaldes de la región del Andarax

El problema de las subsistencias preocupa hoy á las autoridades del mundo entero.

Es preciso que ustedes, que también son autoridades, se preocupen de ese asunto, prestándole la atención que requiere la extraordinaria importancia del mismo.

Es preciso que investiguen precios, existencias y cuanto sea necesario; y en consonancia con el resultado de esas investigaciones, deben ser inexorables en impedir la menor elevación de precios cuando no esté plenamente justificada.

Si así lo hacen, cumplirán con el más sagrado de sus deberes en las circunstancias presentes, y si no lo hacen... que Dios y el pueblo se lo demande.

pueda transportar sin dificultad, la producción uvera del presente año.

Octava.—Solicitar del Gobierno que se apruebe por R. D. el proyecto de ley sobre consorcio ó cooperación de Bancos, creando un organismo en Almería que efectúe las operaciones de anticipo, tan indispensable á los agricultores de la región.

Discurso del Sr. Silvela

Para explicar las conclusiones hizo uso de la palabra, llevando la representación de todos los Senadores y Diputados por Almería, el señor Silvela.

La claridad en la esposición, el método en las cuestiones, la sencillez sugestiva en la palabra y los tonos levantados con que finalizó su discurso, produjo verdadero encanto en todo el público que le aplaudió con gran entusiasmo.

La prensa de la capital ha hecho del trabajo oratorio del señor Silvela merecidos elogios. A continuación reproducimos el extracto publicado por nuestro colega «El Día».

(El Sr. Silvela es saludado con una salva de aplausos).

Comienza diciendo que habla el primero porque por su antigüedad en la representación que de esta provincia ostenta, se le ha encomendado á él la misión de explicar las referidas conclusiones.

Ya dije ayer que las peticiones se dividían necesariamente en dos grupos: colectivas y relativas á cada pueblo. Asegura que todas han sido acogidas con el mismo cariño y deferencia por la Junta, é insiste en que el principal problema es el hidráulico, á cuyo fin se encamina la petición segunda de las conclusiones.—Sin embargo, cree que no deben abandonarse nunca estas gestiones, para que se solucione de una vez para siempre este vitalísimo problema.

Volviendo á la conclusión primera, dice que los representantes en Cortes deben seguir paso á paso la tramitación de los expedientes en curso, para á su terminación conseguir todas las peticiones.

Cree que esta es la ocasión de triunfar en toda la línea.

El de las aguas es el principal de nuestros problemas. Conseguidos los riegos por las obras hidráulicas, Almería será la primera provincia española por su producción y su riqueza. (Aplausos).

Refiriéndose á los transportes, insiste en que le avergüenza al venir á Almería desde otras provincias por la línea del Sur, hacerlo en el detestable y abandonado material de esta Compañía. Hay necesidad urgente de pedir al Gobierno que la obligue á ponerse dentro de la Ley (aplausos), y que ese material sea el que corresponde á Almería. También la debe obligar